



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

414.663
OK

DECRETO N° 180
QUILLON, lunes 22 febrero 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :LABOFAR

RUT:76.174.812-2

LA SUMA DE \$:6.545
Y SON:SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR MAURICIO ALFARO ALEGRIA PRODUCTOS MEDICOS E.I.R.L CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	6.545		76174812-2	F-43742
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		6.545	76174812-2	

TOTALES : 6.545 6.545

DIRECCION SALUD MUNICIPAL
DIRECTOR (S) DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Administrador Municipal
Por orden del Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
23 FEB 2021
Director
Director de Control (S)

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE F.S.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 37199670	FECHA DE PAGO	FIRMA	

Jefe Presupuesto y Finanzas

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME